

# **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.**

## **INFORME DE GERENCIA**

Señores

ACCIONISTAS DE FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

A continuación informo a ustedes los aspectos más importantes del desenvolvimiento de la empresa Falconfarms de Ecuador S.A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

### **ASPECTOS GENERALES**

1. En el 2012 el salario mínimo sectorial fue de US\$292,00. Para el 2013 se fijó en US\$318,00, básicos para el sector agrícola, lo que al ponderarse significó un incremento aproximado del 8,9%. Con este incremento se cierra, en la práctica la brecha entre la canasta básica familiar (que es un indicador de 75 productos), considerando todos los ingresos y beneficios laborales.
2. Desocupación en Ecuador: La tasa de desempleo del 2012 está en el 5%, representando una disminución con respecto al mismo índice del 2011, que fue del 5,07%. El subempleo se estima en el 40%, en comparación del 44%, de 2011.
3. La tasa de inflación para el 2012 fue de 4,16%, mientras que en el 2011 fue de 5,41%, en promedio.
4. La tasa de interés referencial activa, al 31 de diciembre del 2012 está en 8,17%, similar al mismo índice del 2011.
5. La tasa de interés referencial pasiva, al 31 de diciembre del 2012 está en 4,53%, también similar al mismo índice del 2011.
6. El incremento de los precios del petróleo y la estabilidad de las remesas y de las exportaciones por el mejoramiento de la situación mundial general, son elementos que pudieran incidir en el futuro económico del país, que le ha permitido al Ecuador un mejoramiento de su balanza cambiaria.
7. En el 2012, el Ecuador se ubico en el puesto 86 del ranking de competitividad entre 144 países, lo cual significo una mejoría de 15 puestos sobre el año anterior. Este indicador incluye una evaluación del desempeño de las instituciones, la infraestructura, ambiente macroeconómico, salud y educación primaria, eficiencia, capacidad tecnológica y el segmento de los factores de innovación del país.
8. Los estados financieros, tanto individuales como consolidados, de Falconfarms de Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde la fecha de citación a la reunión ordinaria, el 15 de marzo de 2013, en el domicilio social de la Compañía.

### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General y el Directorio fueron cumplidos satisfactoriamente. Los ingresos en el 2012 fueron superiores en un 9.6% a los ingresos del 2011. Aunque se efectuó un control eficiente de los costos, estas medidas no fueron suficientes para mantener el margen de la utilidad operativa y neta del 2012, con respecto al 2011, en forma proporcional.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y las del Directorio. Constancia de lo anterior se encuentra en los informes que se acompañan del Comisario y de los Auditores Externos.

## **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2012, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

El esquema estructural de la compañía sufrió, entre otros, los siguientes cambios:

1. La finca Flor de Azama ha continuado racionalizando la siembra de nuevas variedades de gypsofila y en la actualidad cuenta con 3 de ellas en un área de 6,96 hectáreas. También ha racionalizado las hectáreas dedicadas al cultivo de rosas y al 31 de diciembre de 2012 tenía 18,98 hectáreas en producción. En total, las hectáreas actuales en producción en esta finca suman 25,94, comparadas con el año anterior, que eran de 27,03 hectáreas. Al 31 de diciembre de 2012 hay 1,28 hectáreas de rosa en desarrollo.
2. Las fincas Manuela y Camila se unieron en el 2012, para lograr ahorros en su operación. Al igual que el año anterior tienen en total 31,29 hectáreas en plena producción de rosa. Todas las hectáreas son en variedades de rosa de última generación.
3. La finca María Bonita tenía, al igual que el año anterior, 26,89 hectáreas en producción de rosa.
4. La finca Juanita, que tenía 13,35 hectáreas en producción de rosa, se vendió en el 2012.
5. Las relaciones con el personal, tanto de fincas como administrativo, han sido cordiales y respetuosas, lo que ha permitido mantener una paz laboral ejemplar.
6. El 13 de octubre de 2009 la Primera Sala del Honorable Tribunal Distrital de lo Fiscal No 1 dictó sentencia en el juicio de Impugnación promovido por la Compañía en contra de la Resolución No. 117012006RREC020979 expedida por el SRI el 9 de agosto de 2006, por medio de la cual la Administración Tributaria confirmó glosas que incrementaban el impuesto de renta por pagar, para el año gravable 2001, en USD 274,627. La sentencia desecha las glosas y consecuentemente rectifica la liquidación emitida por la autoridad tributaria, excepto por una glosa cuyo impuesto es de US\$ 2.270. El SRI recurrió la sentencia ante la Corte Nacional de Justicia, solicitando su casación. Al 31 de diciembre de 2012, no se ha resuelto esta instancia y consecuentemente los estados financieros bajo estudio no incluyen provisiones relativas con este asunto, pues se considera que los argumentos expuestos por la Compañía y avalados por el Tribunal Fiscal son suficientes para desvirtuar las glosas.
7. El 22 de abril de 2010 el SRI comunicó un acta de determinación preliminar de glosas para el año gravable 2006, incrementando las utilidades gravables en US\$ 1.376.056, la que fue rebatida. Mediante Acta de Determinación

1020100100121 del 28 de mayo de 2010, el SRI fijo las glosas que afectan la conciliación tributaria incrementando la utilidad gravable en US\$496.876, con un equivalente en impuesto de renta de US\$124.219. La Compañía presentó impugnación ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1 de Quito. Al 31 de diciembre de 2012, no se ha resuelto este recurso y consecuentemente los estados financieros bajo estudio no incluyen provisiones relativas con este asunto, pues se considera que los argumentos expuestos por la Compañía ante el Tribunal Fiscal son suficientes para desvirtuar las glosas.

8. No tenemos otros asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes regalías o están en proceso de desarrollo directamente por personal de la compañía. Las regalías de las plantas en producción están en proceso de pago, en cumplimiento a lo pactado con los proveedores.

## **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR**

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones ha mejorado con la correcta utilización de los sistemas informáticos. El personal de contabilidad ha aplicado el proceso de los registros contables de forma adecuada. El programa informático que inicio con los procesos contables, se ha complementado con los aplicativos para inventarios, costos, compras y proveedores. En la actualidad se está implementando con los programas de control individual de activos fijos y el de procesamiento de nomina.

El área financiera llevó un sistema semanal del control de flujo de fondos, determinándose las prioridades y obligaciones que tenía que cumplir con proveedores; igualmente se tiene un control mensual de la ejecución presupuestal.

Tenemos actualizadas las coberturas de seguros de los bienes de la empresa en materia de incendios y riesgos de maquinaria. Cabe indicar que no hemos tenido contingencias que reportar y reclamar a la compañía de seguros. Las entidades que nos han otorgado préstamos, son los beneficiarios de algunos de los seguros y mantienen una supervisión de lo adecuado de las coberturas, en cumplimiento de los contratos de préstamo.

Se acompañan los estados financieros individuales de Falconfarms de Ecuador S.A. para el año 2012 y su comparación con el 2011, dictaminados por los Auditores Externos y por el Comisario. También forman parte de este informe los estados financieros consolidados de Falconfarms de Ecuador S.A. y sus dos subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y su comparación con el 2011, debidamente dictaminados por los Auditores Externos. Se resalta el hecho

que los estados financieros de Falconfarms de Ecuador S.A. se presentan bajo NIIF, tanto en el 2012 como en el 2011.

Los activos totales de la empresa, pasaron de 24,60 millones en el 2011 a 26,06 millones de dólares en el 2012, lo que representa un aumento del 6%. Este aumento se debió principalmente al incremento de inventarios que paso de 1.514 K a 1.795 K y el de cuentas por cobrar que alcanzo una cifra de 13.438 K. El total de pasivos aumento en el 2012, al pasar 12,06 millones a 14,66 millones. El patrimonio de la compañía disminuyó en el 2012 en 1.142 mil por el efecto de la disminución del superávit por valorización causado por la venta de la finca Juanita, principalmente.

Los ingresos de la Compañía en el 2012, con respecto a los obtenidos en el 2011, aumentaron en 9.6% (18,73 millones y 17,09 millones, respectivamente).

### **PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2012**

Se informa a la Honorable Junta General, que las pérdidas netas incurridas en el 2012 por Falconfarms de Ecuador S.A., ascienden a US\$ 80.379,50 las que se propone enjugarlas con la reserva legal.

### **PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA**

Se sugiere que los accionistas continúen soportando las renovaciones de los cultivos que se tienen programadas, así como en la adecuación de las fincas actualmente en producción, para mejorar los sistemas de riego y para mejorar la eficiencia de la producción.

Adicionalmente, se sugiere acelerar la implementación de los nuevos sistemas informativos de control de activos fijos, dado el volumen importante de partidas individuales que componen este rubro, el que deberá contar con dos tipos de control: el fiscal y el de información de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores de la Gerencia General que se encuentra a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

Cotacachi, Imbabura, Ecuador. 14 de marzo de 2013.

  
**Juan Manuel Messa Bedoya**  
**GERENTE GENERAL**